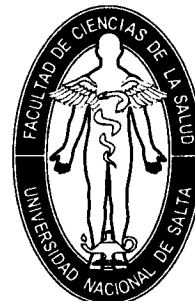




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- Nº 501 - 25

Salta, 03 SEP 2017
Expediente Nº 12311/25

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Simple, para la asignatura "**Clínica Dermatológica**" de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 427/25 se convoca al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de referencia.

Que en el mencionado acto administrativo, se fija el día 05 de Setiembre del año en curso para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que a fojas 14, el Prof. Sergio Tamayo - Miembro Titular del Tribunal Evaluador - presenta su excusación para el presente llamado por tratarse de un área docente y profesional ajeno a su formación.

Que la norma supletoria del Reglamento de los Llamados a Inscripción de Interesados - Reglamento para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución C.S. Nº 661/88 y modificatorias expresa en su artículo 26º "*Los Miembros Suplentes del Jurado sustituirán a los Titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor. La Resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien le comunicará al Consejo Directivo*".

Que corresponde sustituir al Prof. Sergio Tamayo por el Prof. Carlos Engel.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias
LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Sustituir al Prof. Sergio TAMAYO, Miembro Titular del Tribunal Evaluador, por el Profesor Carlos ENGEL, quién entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Simple para



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

501 - 25

03 SEP 2025

Salta,
Expediente N° 12311/25

la asignatura "Clínica Dermatológica" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el Tribunal Evaluador quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Carlos ENGEL

Prof. Dorys FLORES

J.T.P. Diana GERONAZZO

MIEMBROS SUPLENTE

J.T.P. Sergio Andrés ROMERO

J.T.P. María Fernanda GARCIA BUSTOS

J.T.P. Sergio Jaime QUISPE

J.T.P. Sebastián LACHS

J.T.P. Ana Gabriela CARO

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.-

D.P y C.D
jc
le
HMC

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa